

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO DE ANTIOQUIA

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY 1708 DE 2014, MODIFICADO
POR EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 2195 DE 2022

CITA Y EMPLAZA

A JOSE GREGORIO PÉREZ LLORENTE, AURA DEL SOCORRO SÁNCHEZ MACHADO, EDITH DEL CARMEN ESPITIA GARCÍA, LUIS ALFONSO VÉLEZ BETTER, los HEREDEROS INDETERMINADOS de DIANA CECILIA BARRIENTOS VELEZ y los TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este Juzgado o se comuniquen al correo electrónico j01pctoespextdant@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio con radicado n.º 05000 31 20 001 2025 00005 00 (110016099068 2022 00090 E.D), en el cual mediante auto n.º 289 del 25 de julio de 2025 se ADMITIÓ la DEMANDA DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO presentada por la Fiscalía 66 Especializada E.D, respecto de los bienes que se relacionan a continuación:

a. INMUEBLES

N.º	Matrícula Inmobiliaria	Ubicación
1	140-167018 del círculo registral de Montería - Córdoba	Carrera 16B # 48-142, Conjunto residencial Altos de Monteverde P.H. etapa 2, apartamento 406, en el municipio de Montería - Córdoba.
2	140-167172 del círculo registral de Montería - Córdoba	Carrera 16B # 48-142, Conjunto residencial Altos de Monteverde P.H. etapa 2, parqueadero 193, en el municipio de Montería - Córdoba.
3	140-131772 del círculo registral de Montería - Córdoba	Calle 50 # 14C - 119 Urbanización Monteverde, conjunto residencial Torres Verona P.H. Torre 2, apartamento 403, en el municipio de Montería - Córdoba.
4	140-131824 del círculo registral de Montería - Córdoba	Calle 50 # 14C - 119 Urbanización Monteverde, conjunto residencial Torres Verona P.H. Torre 2, parqueadero 27, en el municipio de Montería - Córdoba.
5	140-147696 del círculo registral de Montería - Córdoba	Carrera 11 # 7 - 88, Barrio Furatena, Lt 14, Mz 841, en el municipio de Montería - Córdoba.
6	146-50473 del círculo registral de Santa Cruz de Lorica - Córdoba	Calle 24, Barrio Cristo Rey, en el municipio de Santa Cruz de Lorica - Córdoba.
7	140-12863 del círculo registral de Montería - Córdoba	Tr 14 No. 12 - 11, en el municipio de Montería - Córdoba.

b. VEHÍCULOS

1	Automóvil de placas ISY-820 , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Montería - Córdoba.
2	Automóvil de placas MIY-234 , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia.
3	Motocicleta de placas XKD-63E , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Envigado - Antioquia.
4	Automóvil de placas EGK-592 , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Medellín - Antioquia.
5	Motocicleta de placas COO-31F , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Caucasia - Antioquia.
6	Motocicleta de placas LHP-47G , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Cereté - Córdoba.
7	Motocicleta de placas GOW-19F , adscrito a la Secretaría de Movilidad de Cereté - Córdoba.

c. ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

1	GRIL EL PLATANAL con matrícula mercantil n° 4586 de la Cámara de Comercio de Montería, ubicado en el SECTOR BARRIO GRANADA, en el municipio de Montería - Córdoba.
2	GREGORY MENSAJERIA con matrícula mercantil n° 183105 de la Cámara de Comercio de Montería, ubicado en el SECTOR BARRIO LAS BALSAS, en el municipio de Tierralta - Córdoba.

d. CUENTAS BANCARIAS

1	N.° 37185121497, cuenta de ahorros, adscrita a Bancolombia S.A - sucursal Caucasia - Antioquia.
2	N.° 897123840, cuenta de ahorros, adscrita a Banco de Bogotá S.A - sucursal Bogotá D.C.
3	N.° 0550488407894721, cuenta de ahorros, adscrita a Banco Davivienda S.A - sucursal Bogotá D.C.
4	N.° 00-130271000200323610, cuenta de ahorros, adscrita a Banco BBVA S.A - sucursal Caucasia - Antioquia.
5	N.° 0550488402359597, cuenta de ahorros, adscrita a Banco Davivienda S.A - sucursal Bogotá D.C.
6	N.° 897066163, cuenta de ahorros, adscrita a Banco de Bogotá S.A - sucursal Bogotá D.C.
7	N.° 438739070, cuenta de ahorros, adscrita a Banco de Bogotá S.A - sucursal Montería - Córdoba.
8	N.° 603081, cuenta de ahorros, adscrita a Bancolombia S.A - sucursal principal Medellín - Antioquia.
9	N.° 315118042, cuenta de ahorros, adscrita a Banco de Bogotá S.A - sucursal Montería - Córdoba.
10	N.° 116080094071, cuenta de ahorros, adscrita a Banco Falabella S.A - sucursal Montería - Córdoba.

Se les hace saber a los emplazados que si no se presentaren a este Despacho dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del presente edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público, el cual velará por el cumplimiento del debido proceso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la ley 2195 de 2022, el presente edicto se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la pestaña "Edictos" del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial. Además, se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web

de la Rama Judicial y para su transmisión en una radiodifusora o cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentran los bienes.

EL PRESENTE EDICTO SE ELABORA HOY NUEVE (09) DE OCTUBRE DE 2025 Y SE FIJARÁ EN LA CARTELERA DEL JUZGADO (pestaña "Edictos" del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial) A PARTIR DEL PRÓXIMO DIEZ (10) DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00 A.M. Y PERMANECERÁ FIJADO POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES HASTA EL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA MARCELA OCHOA GIRALDO

Secretaria

Firmado Por:

Johanna Marcela Ochoa Giraldo

Secretaria

Juzgado De Circuito

Penal 001 De Extinción De Dominio

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dd5e1b1af785fa9c0fc5cc510ddbacc9e60cda48c9e69742344d2c15d226670**

Documento generado en 09/10/2025 02:07:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>